JPMorgan Investment Funds Société d'Investissement à Capital Variable Domicilio social: European Bank & Business Centre, 6, route de Trèves L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 49.663

Luxemburgo, 7 de noviembre de 2008

Aviso de liquidación de JPMorgan Investment Funds – Europe Corporate Bond Fund

Estimado inversor:

El Consejo de Administración de JPMorgan Investment Funds (la "Sociedad") ha decidido, en interés de los accionistas, proceder a la liquidación del fondo JPM Europe Corporate Bond ("el Fondo"), al cierre de la sesión del 8 de diciembre de 2008 ("la Fecha de liquidación"). La decisión del Consejo obedece a la continua reducción de los activos bajo gestión del Fondo, que limita la capacidad del equipo gestor a la hora de cumplir el objetivo y la política de inversión del Fondo, dado el escaso número de posiciones que puede mantener en cartera.

A 7 de octubre de 2008, el Fondo fue valorado en 5 millones de USD, cifra inferior a los 20 millones de USD que, según estipula el Folleto, constituye el límite a partir del cual el Consejo puede decidir liquidar el Fondo.

Los costes y gastos de liquidación (excluidos los costes transaccionales) serán soportados por la Sociedad Gestora.

Los accionistas podrán reembolsar sus acciones, o canjearlas por las de otro fondo de la Sociedad, sin que se les aplique comisión de reembolso, hasta la Fecha de liquidación. A los accionistas que no hayan reembolsado o canjeado sus acciones antes del cierre de la sesión de la Fecha de liquidación se les abonarán los importes procedentes de la liquidación tan pronto como sea posible. La emisión de nuevas acciones y el canje por acciones del fondo quedaron suspendidas el 10 de octubre de 2008.

Todos los importes procedentes de la liquidación que, al cierre de esta, hayan quedado pendientes de distribuir entre los accionistas, permanecerán en poder del depositario por un periodo de seis meses tras la liquidación. Finalizado dicho periodo, cualquier importe procedente de la liquidación que no haya sido reclamado será depositado a nombre de los accionistas en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo.

Le recomendamos se informe debidamente acerca de las posibles repercusiones fiscales que esta liquidación pudiera tener para usted.

Si tiene alguna pregunta acerca de la liquidación, o sobre cualquier otro aspecto de la Sociedad, rogamos se ponga en contacto con su representante habitual en JPMorgan.

Atentamente,

Andrea L. Hazen

Director

En nombre del Consejo de Administración